

RESOLUCIÓN NÚM. 420/2024 DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO BASADO EN EL SUMINISTRO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE ENDOPRÓTESIS CORONARIA CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, EXPEDIENTE Nº 000360/2023 (C.C.A.: +6.6L3UNWX)

**CBAM 360/2023 B.BRAUN SURGICAL
CONTR 2024 201631**

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Con fecha 03 de enero de 2024, por la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Regional de Málaga, se acordó la Resolución de Adjudicación del Acuerdo Marco número 0000360/2023, CCA. +6.6L3UNWX, SUMINISTRO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE ENDOPRÓTESIS CORONARIA CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

SEGUNDO. - Derivada de dicha adjudicación, se suscribe contrato con la empresa B.BRAUN SURGICAL, S.A. - NIF: A61123782, con vigencia desde el 09 de febrero de 2024 hasta el 08 de febrero de 2026, para un plazo de duración de veinticuatro meses y prorrogables por veinticuatro meses, por el precio unitario y lote detallado en Anexo a la Resolución.

TERCERO. - Derivado de dicho Acuerdo Marco y en base al punto 3.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas se realizará la correspondiente reserva de crédito.

CUARTO. - Por todo lo cual, y teniendo en cuenta las facultades que se delegan por Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes órganos (BOJA núm. 22, de 2 febrero de 2022) ha decidido

RESUELVE

PRIMERO. - Aprobar el gasto para los lotes e importes detallados en Anexo a la Resolución para la empresa B.BRAUN SURGICAL, S.A. - NIF: A61123782

El importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de CIENTO NOVENTA MIL EUROS (190.000,00 €).
Con cargo al Número de expediente Contable **CONTR 2024 201631**

SEGUNDO. - El plazo de ejecución de la prestación adjudicada es hasta el 08 de febrero 2026.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse con carácter potestativo, previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, recurso especial en materia de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el

Central Provincial de Compras de Málaga
Subdirección de Contratación Administrativa
Hospital Univ. Regional de Málaga - Hospital Civil
Plaza del Hospital Civil, s/n
29009 Málaga

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO ORTEGA DOMINGUEZ	13/03/2024	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmKDEBBXSMUJXJC99TWP5DE5YZS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que se haya notificado la adjudicación. En caso contrario, podrá interponerse directamente, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente Resolución, en virtud del artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contenciosa- Administrativa.

**LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL
UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA**

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO ORTEGA DOMINGUEZ	13/03/2024	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmKDEBBXSMUJXJC99TWP5DE5YZS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

EMPRESA:

B.BRAUN SURGICAL S.A. - CIF: A61123782

[illegible]

Código:	61mM5791pFIrMATR10IdpDG5wXeqd5		
Firmado Por	JOSE ANTONIO ORTEGA DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		
	Página	15/38	



FIRMADO POR	JOSE ANTONIO ORTEGA DOMINGUEZ	13/03/2024	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmKDEBBXSMUJJC99TWP5DE5YZS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

EMPRESA: B. BRAUN SURGICAL S.A. - CIF: A61123782

7

5028917
5028950
5028952
5028960

100112202265
100112215993
100112216206
100112217014

TOTAL EMPRESA	IVA excluido:	172.727,27 €	IVA incluido:	190.000,00 €
---------------	---------------	--------------	---------------	--------------

Código:	6hWMS791PFIRMATR10IdpDGSwXeqd5			Fecha	03/01/2024	
Firmado Por	JOSE ANTONIO ORTEGA DOMINGUEZ					
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/				Página	16/38

